



Ayuntamiento  
de Vitoria-Gasteiz  
Vitoria-Gasteizko  
Udala

[www.vitoria-gasteiz.org](http://www.vitoria-gasteiz.org)

**ASUNTO: PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL DESARROLLO DEL SOFTWARE QUE DÉ SOPORTE A LAS ACCIONES DEFINIDAS EN EL PLAN DE PREVENCIÓN DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y DE LA SIGUIENTE FASE DEL SISTEMA DE INGRESOS POR SUBVENCIONES DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ**



## **ÍNDICE**

**OBJETO DEL CONTRATO..... 3**

**PERFILES NECESARIOS..... 5**

**LUGAR DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS ..... 5**



## OBJETO DEL CONTRATO

El Plan de Prevención de lucha contra el fraude tiene como objeto el fomento del cumplimiento voluntario por los ciudadanos de las obligaciones fiscales y la incorporación de medidas para prevenir comportamientos defraudatorios.

Las acciones contempladas en el Plan engloban diferentes tipos de proyectos informáticos:

- Herramientas para el control de los incumplimientos tributarios (Contrastes de datos automáticos, campañas sistematizadas de liquidaciones de plusvalías de herencias yacentes, revisión de datos fiscales, etc...)
- Herramientas de intercambio de información tributaria (con DFA, con TGSS, con DGT, con Colegio de Notarios, etc...).
- Mejoras en los procesos actuales y definición de nuevas herramientas (derivaciones de deuda automática, proceso automático de comprobación limitada de ICIO, retenciones a deudores de devoluciones de IVA, IRPF e Impuesto de Sociedades, etc...)
- Mejoras y desarrollo tecnológico. Hacienda pro-activa (dirección electrónica vial, tramites en la web, comunicaciones tributarias via e-mail, etc..)

El desarrollo de estos avances tecnológicos ha de configurar un nuevo escenario de la Hacienda Municipal, dando una imagen eficaz, moderna, cercana y amable que se vuelca en satisfacer las necesidades de los contribuyentes fomentando el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias.

Por otra parte, en la actualidad la gestión de subvenciones está descentralizada en los diferentes Departamentos Municipales, sin una gestión unificada y sin el apoyo de herramientas informáticas adecuadas.

La gestión administrativa y económica de la subvención es compleja dada la gran tipología de subvenciones existentes y la necesidad de realizar variados trámites administrativos dentro de unos plazos establecidos.

El objetivo es desarrollar un módulo dentro del Sistema de Ingresos Municipal SI2, que permita la gestión, el control y el seguimiento de las subvenciones como herramienta básica y fundamental de trabajo.

El trabajo pretende conseguir una gestión integra de las subvenciones y convenios municipales, con criterios de calidad y eficacia proporcionando información económica-financiera para la toma de decisiones.

Los trabajos que se van a contratar en este expediente pretenden dar continuidad a los ya realizados en los años 2012 y 2013.

Siguiendo la metodología SCRUM, las personas que la empresa adjudicataria destine a la ejecución de las tareas, formarán el Equipo de Desarrollo y tendrán la responsabilidad de entregar el software (o producto) objeto del contrato.

El resto de los roles. Product Owner y ScrumMaster serán asumidos por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.



## 1.1. ENTORNO TECNOLÓGICO

Los trabajos a realizar se desarrollarán en el siguiente entorno tecnológico:

- Aplicativo de Multas de Tráfico
  - COBOL
- Sistema Municipal de Ingresos (SI2)
  - PLEX
- herramientas para nuevos desarrollos
  - GRAILS
  - J2EE
- Bases de Datos y herramientas de acceso
  - COGNOS
  - Bases de Datos: DB2/UDB. (AS/400)
- La plataforma de tramitación electrónica
  - GONCE, que contempla la tramitación de los procedimientos administrativos con el motor de gestión de expedientes Trew@, integrado con:
    - Portafirm@as para la inclusión de firma digital en documentos electrónicos.
    - Notificación Telemática y la pasarela de notificación de Gobierno Vasco.
    - Oficina Virtual de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.
    - Con los siguientes sistemas corporativos de este Ayuntamiento:
      - Sistema de Terceros.
      - Territorio.
      - Correspondencia Postal.
  - Toda la documentación generada en el procedimiento, así como las firmas electrónicas, se almacenan en el Gestor Documental Alfresco Enterprise.
  - Para la herramienta de definición y modelado de procedimientos administrativos se utilizará Model@.

## 1.2. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Los trabajos a realizar se desarrollarán siguiendo la metodología de desarrollo ágil SCRUM.



## **PERFILES NECESARIOS**

Se requerirá que las personas destinadas a la realización de estos trabajos posean experiencia probada en desarrollos con la tecnología descrita en el punto 1.1. Entorno Tecnológico.

El equipo de trabajo presentado debe abarcar la totalidad del entorno tecnológico descrito en el punto 1.1.

En cuanto a la metodología SCRUM, deberán contar con las habilidades transversales necesarias para realizar el trabajo.

Igualmente, el equipo de trabajo debe tener experiencia demostrable en el desarrollo mediante metodología SCRUM.

## **LUGAR DE DESARROLLO DE LOS TRABAJOS**

Siempre que fuera posible, y atendiendo a razones de eficiencia, los trabajos serían realizados en las instalaciones del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz.